



Ciudad de México, 24 de abril de 2024.

**DETERMINA CJCDMX ESQUEMA DE ATENCIÓN HABITUAL
EN ÓRGANOS JURISDICCIONALES FAMILIARES**

Esto, luego de que, por acuerdo anterior, había determinado la atención en el esquema de puerta abierta y puerta cerrada, con base en el esquema de pares y nones, según el número del órgano jurisdiccional.

El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (CJCDMX) determinó que, a partir de mañana jueves 25 de abril, se regresa al esquema de atención y servicio a los justiciables de forma habitual, en los órganos jurisdiccionales de proceso oral y escrito de la materia familiar, ubicados en el edificio *Clementina Gil de Lester*.

Esto, luego de que, por acuerdo anterior, había determinado la atención en esos mismos juzgados en el esquema de puerta abierta y puerta cerrada, con base en el esquema de pares y nones, según el número del órgano jurisdiccional, desde el pasado 22 de abril.

--oo00oo--

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

